



INFRA DE EL SALVADOR, S. A. DE C. V.

Producción de Gas (Propano y Similares)
25 Avenida Norte No. 1080, San Salvador, Edificio Olgasa, Teléfono: 2234-3200 Fax: 2295-0058
Ofic. Ctra. Fax 2225-8816 FABRICA Carretera Panamericana a Santa Ana, Km 26-1/2 Tel: 2338-4242

FORMULARIO UNICO
No. 16SD000U 133010
FACTURA
NRC: [REDACTED]
NIT: [REDACTED]

FORMA DE DISTRIBUCION DE LAS PARTES
 1) Comprobante de Crédito Fiscal, Nota de Crédito y Nota de Débito, Original y Triplicado, para el cliente.
 Duplicado para el emisor; El Triplicado del Comprobante de Crédito Fiscal no da derecho al Crédito Fiscal.
 2) Factura: Original y Triplicado, para el emisor. Duplicado para el cliente.

COMP. CRED. FISCAL FACTURA NOTA DE CREDITO NOTA DE DEBITO
 VER DIRECCIONES AL DORSO

CLIENTE: INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
LICITACION PUBLICA No 0-071/2016-P/2017 - CONTRATO No 0-046/2017 NIT: 0614-031253-002-1
DIRECCION: "ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS" TEL:
GIRO: PARA ANESTESIA PARA VARIOS CENTROS DE ATENCION DEL ISSS" REGISTRO No:
NOTA DE REMISION No.: FECHA:

DIA	MES	AÑO	LUGAR	VENDEDOR	ORDEN DE COMPRA	CODIGO DEL CLIENTE	CONDICIONES DE PAGO
31	MAYO	2017	23	321		55	CREDITO

CANT.	CODIGO	UNIDAD	DESCRIPCION	VENTAS NO SUJETAS	V. EXENTAS	P. UNITARIO	VENTAS AFECTAS
3	S/C	C/U	CODIGO ISSS: A986302 MAQUINA DE ANESTESIA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES DESCRIPCION COMERCIAL: MAQUINA DE ANESTESIA CON MONITOR DE SIGNOS VITALES, UNIDAD RODABLE DE FACIL DESPLAZAMIENTO ORIGINAL DE FABRICA MARCA DRAGER MODELO FABIUS FLUS Y MONITOR VISTA 120 PAIS ALEMANIA LUGAR DE ENTREGA: H010, HOSP. MATERNO INFANTIL 1a DE MAYO		\$33.500,00	\$100.500,00	
			SERIES: C-0095 SNVTSKA0056 ASKB0012 ASKC-0098 SNVTSK0144 ASKB0029 ASKC-0088 SNVTSK0055 ASKB0080				

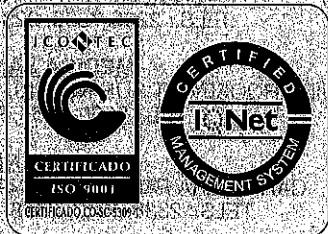


SON: NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DIEZ 62/100 DOLARES

INFRASAL SI LA OPERACION ES IGUAL O SUPERIOR A \$11,426.58

NOMBRE:	NOMBRE:
D.U.I. o N.I.T.:	D.U.I. o N.I.T.:
FIRMA ENTREGADO	FIRMA RECIBIDO

Cancelar (nos) esta obligación dentro del plazo convenido, caso contrario reconocemos recargo por mora.



IVA	
+ 1% PERCEPCION	
SUB-TOTAL	\$589,58
RETENCION 1% IVA	
VENTAS NO SUJETAS	
VENTAS EXENTAS	
VENTA TOTAL	\$589,58

Los cilindros que están indicados en este documento quedan únicamente en depósito del cliente o de la persona responsable que firme el documento por éste, quien se obliga a devolverlos una vez sea usado su contenido. Los cilindros podrán ser tenidos únicamente por el propietario de los mismos, prohibiéndose terminantemente su transferencia a terceras personas. INFRASAL tiene el derecho de retirar los cilindros en poder de quien se encuentren, y el usuario, sin perjuicio de lo establecido, se obliga a pagar el valor de cualquier cilindro que extravíe, quedando en este caso el depósito caucional efectuado, como abono, al valor del cilindro extraviado. La situación anterior entre INFRASAL y el CLIENTE estará regulada por las disposiciones legales contenidas en el título XXX y el capítulo del título XXXII del libro cuarto del código civil y artículo 245 del código penal.

DUPLICADO